

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 23-JULIO-2018**

EXTRACTO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL 23 - JULIO - 2018**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de los borradores de actas de sesiones anteriores (sesión ordinaria de 16-07-18 y Extraordinarias-Urgente del 23 y 24 de Julio).
- Se da cuenta de la Sentencia firme nº 88/2018, de fecha 24 de mayo de 2018, dictada por Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Ciudad Real, en el Procedimiento Ordinario 157/2016, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 16 de marzo de 2016.
- Adjudicación para la realización de los trabajos de pintura en la Plaza de Toros a la empresa VILLA REAL, por importe de 7.824,91 € + IVA, lo que hace un total incluido IVA de: 9.468,14 € al ser la oferta presentada más económica, reuniendo las condiciones técnicas solicitadas.
- Aprobación de propuesta de gasto de Comunicación para acciones publicitarias (emisiones en televisiones) hasta final de año por importe de 9.750 €.
- Aprobación de propuesta de gasto de Comunicación para acciones publicitarias (Publicidad y campañas en radio) hasta final de año por importe total de 9.464,37 € €.
- Aprobación de propuesta de gasto de Comunicación para publicidad y campañas en medios de comunicación digitales hasta final de año por importe total de 9.364,60 €
- Aprobación del inicio del expediente de contratación para la realización de las obras de PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES OLIVO Y ALAMILLO BAJO, mediante procedimiento

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 23-JULIO-2018**

abierto simplificado.

- Aprobación del inicio del expediente de contratación para la realización de las obras de ACERADO EN LA TRAVESÍA, ANEJO DE LAS CASAS (2ª fase), mediante procedimiento abierto simplificado.

- Autorización para la modificación del plazo de ejecución del proyecto "Mejora del acceso a una educación secundaria pública de calidad para jóvenes de colectivos desfavorecidos de comunidades rurales, fomentando la equidad de género en Anantapur", gestionado por FUNDACIÓN VICENTE FERRER y subvencionado en la convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación para el desarrollo y sensibilización 2017. El nuevo plazo de ejecución se extiende desde el 8 de agosto de 2017 hasta el 8 de noviembre de 2018.

- Se aprueba propuesta que formula el Concejal Delegado de Hacienda, relativa a liquidación en concepto de agua, CUOTA ACUAES Y CUOTA EDAR, correspondiente al cuarto trimestre del año 2017, presentada por AQUONA, Gestion de Aguas de Castilla S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable del excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

- Aprobación de la liquidación del segundo trimestre de 2018 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie adjudicada a la empresa EYSA por un importe de 19.255,48 €.

- Aprobación de la liquidación del segundo trimestre de 2018 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie adjudicada a la empresa DORNIER por un importe de 51.223,44 €.

- Se aprueba propuesta de Arquitectura-Obras relativa al nombramiento del coordinador de seguridad y salud y dar cuenta de la aprobación del plan de seguridad y salud de la OBRA ITINERARIO ACCESIBLE C/. VICENTE ALEIXANDRE.

- Abono de gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios realizados por personal adscrito a los Servicios de Movilidad, Ordenanzas, Juventud, Festejos, Licencias,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 23-JULIO-2018**

Arquitectura-Obras, Policía Local.

- Abono de gastos de inscripción de curso de formación a funcionaria municipal adscrita al Servicio de Licencias.
- Abono de indemnización por razón del servicio "Dietas – Locomoción" a funcionarios adscritos al Servicio de Extinción de Incendios.
- Aprobación del cargo de facturación inicial, por el concepto 2018-Suministro de Agua potable y cuota de saneamiento al vecindario, periodo abril-junio, presentada por la empresa AQUONA S.A.U, por importe de 1.435.335,24€.
- Se aprueba Propuesta de Urbanismo Infraestructuras, sobre eliminación de contador y devolución de tasas, en la comunidad propietarios calle Italia 27.
- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Fuera del Orden del Día y tras motivar la declaración de la urgencia, se aprueban los asuntos que a continuación se relacionan:

- Abono de indemnizaciones por razón de servicio (dietas), gratificaciones y pluses de los funcionarios del Servicio de Mantenimiento correspondiente al mes de JUNIO 2018.
- Abono de Gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios, realizados en los meses de Mayo de 2018 por personal del Servicio de Comunicación.